

Nº 5.

S E R M O N

DE LA CONCEPCION

INMACULADA DE LA REYNA

de los cielos, Señora nuestra. Predicado en el grandioso Quinzenario de fiestas, que la insigne Cofradia de los Nazarcos, y santissima Cruz de Jerusalem, celebrò a este divino misterio, en la Iglesia del glorioso Padre S. Antonio Abad desta ciudad de Sevilla, donde està sita, al Decreto que la Santidad de nuestro muy santo Padre Gregorio XV. pronunçió, imponiendo silencio a la opinion contraria. Predicado en 17. de Julio, de 1622. años, en el quinto dia de su

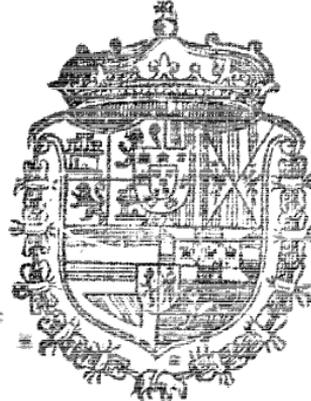
Quinzenario.

Por el Reverendo P. Fr. Geronimo Zapata, Religioso de la Seráfica Religion, natural de la villa de Azuaga, Lector de Teologia, y Predicador Conventual del Monasterio del glorioso P. San Antonio de Padua de la Provincia de los Angeles, en la misma ciudad.

Dedicado por la dicha Cofradia.

A la sacra, Catolica, Cesarea, Real Magestad de Felipe IIII. nuestro señor, Rey de las Españas, y de las Indias, principal defensor deste santo misterio.

Año de



1622.

Impresso con licencia en Sevilla, Por Francisco de Lira

APROVACION.

Este sermón no contiene cosa alguna contra nuestra santa Fè, o buenas costumbres, antes con un discurso ingenioso, y grave, prueba su asunto, de que no dudo se seguirá grande gusto y provecho, a los que leyédole suplirán el no averle gozado de boca de su autor, y reconocerán campear en el, el afecto santo a tan regalado misterio, de quien le predicò, la eficacia, y fuerza de razones en avivar en todos el fervor a su celebridad, y así le juzgo por muy digno de que se imprima, para que pueda mas comunicarse. Deste Colegio de San Ermenegildo de la Compañia de Iesus, en veynte y tres de Setiembre, de mil y seyscientos y veynte y dos.

Christoval Ruys.

A FELIPE QVARTO²

REY DE LAS ESPAÑAS Y LAS

Indias nuestro señor, la Cofradia de los Nazareos, y santa Cruz de Ierusalen, salud,
y eterna felicidad.

Señor.

 Vando el Espiritu Santo no dixera, que el coraçõ del Rey està en las manos de Dios, para inclinarlo al puerto que su divina voluntad quisiere, segun aquello de los Proverbios: *Cor Regis in manu Domini, & quocumque voluerit inclinavit illud.* Con evidencia se conoce, que el de V. Magestad vive en tan poderosas manos, pues tan inclinado està a la defensa, y culto del coraçon de Dios, que es la Virgen santissima su Madre, como el proprio lo dice en los Cantares en aqueitas palabras: *Vulnerasti cor meum soror mea, Sponsa vulnerasti cor meū,* donde leyeron los Serēta, *abstulisti mihi cor:* y el Parafraste, *excordasti me:* llevasteme el coraçon Esposa mia: esto es, mi coraçon fabriqué en ti, quando para mi gloria te saqué a luz. Pues de que este divino coraçon de Dios viva en las manos de V. Magestad, buen testigo es el aver mādado publicar en España el Decreto de nuestro muy santo P. Gregorio XV. en q̄ pone un candado a la boca de la opinion contraria, y que se celebre la vitoria de la purissima Concepcion de la Reyna del cielo, con solenissimos triunfos, y alegrissimas fiestas, siendo el Capitan en tan soberana emprella: de que se infiere claro, que la defensa, y muro que tiene en las manos de Dios el coraçon del Rey de los Reyes de la tierra, està tiene en las manos de V. Magestad, el limpio coraçon del Rey

de los Reyes de la tierra, y de la gloria, amparo, si dignamente hecho, bien debido a la Princesa del cielo, por cuyas manos corren las Coronas de los Reyes, la rectitud de sus fueros, la prudencia de su justicia, y el imperio de los Principes, como ella misma lo dize en los Proverbios: *Per me Reges regnant, & legunt conditores iusta decernunt, per me Principes imperant, & potentes decernunt iustitiam*, grandezas todas, que tiene atesoradas en los tiernos años de V. Magestad, como agradecida a la defenſa que recibe de tan gran Monarca en el pleyto de su hidalguia, al fin, como de primer defensor de su limpieza, a quien como a tal, esta devota, y santa Cofradia, como la que en España mas desea seguir la devocion, y zelo de su Rey, de que son bastantes pruebas las insignes octavas, y solenes fiestas, y alegrisimos regozijos, con que cada dia pretende eternizar este santissimo misterio, ofrece las flores deste discurso, cogidas, y escogidas en un insigne Quinzenario de Sermones que hizo a este divino triunfo, donde el autor de aqueſte, como suele, hizo ramillete dellas, con tanta erudicion, acierto, y gala, que ni es justo ponerlo en otras manos, ni que dexede gozar de su fragancia V. Magestad, cuya grandeza, &c.

Tomas Perez hermano mayor.

THEMA.

De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Matth.



QUATRO hazimientos de gracias tēgo que dar (por cumplir desde luego cō lo que pide el cartel) en las quatro palabras que en una salutacion suelen dezirse: al Pontifice Santo: al Rey Catolico: a esta devota y santa Cofradia: y a aquesta nobilissima ciudad; y todos quatro me los hallo juntos en el capitulo 16. del Exodo, donde passando el pueblo escogido, con su derrota, guiando su camino a la ciudad de Dios, para sacarla de la sobervia tirania de Canan, le salio al encuentro en los desertos de Raphidin el Rey de los Amalecitas, para impedirlos el passo: y viēdo Moyses la fuerça y estorsion que les hazia, mandò que hiziesse alto su exercito, y dixo al Capitan Iosue aquellas palabras: *Elige tuos, & egressus pugna contra Amalec, egr enim stabo in vertice colli habens virgam Dei in manu mea*: Ea valiente Capitan, entrefacád del exercito los mas luzidos y robustos soldados, y desbaratad el campo de Amalec, para que a su despecho lleguemos a la ciudad de Dios, y la acabemos de ver triunfadora de sus emulos, y entre tanto estare sobre la cumbre del monte, levantando la vara del Señor: en cuya virtud se librarà nuestra victoria. Por esta vara entiende San Augustin, Ser. 86 de Tempore, la Cruz de Christo, y lo mismo entiende Origenes, c. 4. sobre el Exodo, en cuyo poder se avia de conquistar el infierno, y la ciudad de Dios avia de alcançar victoria por medio de Moyses, y de Iosue. *Virga Moysis, Crucis mysterium proferebat, nam per Crucem mundus, & infernus humiliantur*, dize Augustino. Hizolo assi Iosue, como Moyses mandò, tomó la espada en la mano, y entrò con tan buen pie en la batalla, que a pocos lancas rompiò el vando enemigo: y al sitio donde se alcanço tan

gran vitoria , le llamó Dios , para memoria del venidero figlo,
Exaltatio mea: Este es el lugar de mi triunfo , y el sitio de mi gloria.

Esta es la corteza de la letra, y en lo místico, y figurativo de-
lla no tiene mas que desear mi pensamiento ; porque la ciudad
de Dios, a quien camina la devocion Christiana , como a presi-
dio fuerte de su gloria , es la Virgen santísima , de quien dixo
el Profeta: *Vrs fortitudinis nostrae Sion salvator ponetur in ca mu-
ras, & antemurale*: Amalec, que impide el passo a perigrinaciõ
tan acertada, es el demonio, que siempre fuele impedir los fue-
nos passos: *Diabolus Amalec* (dixo la Interlinial) *intercludens
viam caelestis Hierusalem*. Moyses, que sobre la cumbre del mō
te levanta la vara, retrato de la Cruz, a cuya sombra triunfa Io-
sue , es el Pontifice Sumo , nuestro muy santo Padre Grego-
rio XV. cuyas armas son la Cruz en la Tiara, y sobre la cumbre
del monte de la Iglesia Romana , dulces coloquios con Dios,
desde donde con su santo Decreto, mãda al Catolico Iosue, al
Monarca del mundo , a nuestro esclarecido Rey Felipe III.
que en aquesta batalla espiritual de la Ierusalen de Dios, la
Princesa Maria de cantonada al infernal Amalec, tapandole la
boca, y sepultando en ella, como en sepulcro sempiterno, la cul-
pa original , para que se la trague, y no fuele mas en bocas de
Christianos para la Virgen. Los soldados que escoge por luzi-
dos, y fuertes, son los de la vandera de la Cruz , que por esso le-
vantò Moyses la vara, su retrato, en cuya virtud vencieron. Y
el doctissimo Nodin dice , que aquellos soldados fueron som-
bra de aquellos que en la ley de gracia avian de seguir a Chris-
to por aquella palabra suya: *qui vult venire post me , abneget se-
mctipsum, & tolrat Crucem suam, & sequatur me*. Pues los solda-
dos que el valiente Iosue escoge, son los de la santísima Cruz
de Ierusalen, los seguidores de Christo Nazareo , que como tã
seguidores de sus passos y Cruz, toman por caso de honra facer
en limpio la pureza de la Madre de su divino Capitan ; ya con
par-

particulares fiestas de cada mes; ya con celebres octavarios de cada año; y ya con aqueste insigne Quinzenario, muestras evidentes de las ventajas que hazen al resto del exercito Christiano, en la devocion y animo generoso con que defienden la hidalguia de la Virgen Madre.

El lugar donde se celebra esta vitoria, y se canta aqueste heroico triunfo, es esta ilustre ciudad, por antonomasia, entre todas las del mundo, leal, y noble: y así della puede dezir oy Dios, lo que de Raphidin: *Hæc exaltatio mea*: Esta es la ciudad de mi gloria, el sitio de mis triunfos, y el lugar donde se cantan mis blasones y trofeos.

Pues por lo que a cada uno en particular se deve, nuestro santissimo Padre, por su santo Decreto, goze el Pontificado en suma tranquilidad, con divina exaltacion de la santa Fè Catolica, y estirpacion de los que la previerten: nuestro Christianissimo Rey, lo fue zeloso, y Salomon discreto, por la devocion con que manda celebrar la gloria de la Virgen, vea el leon de sus armas sugarando las quatro partes del mundo, y humilladas a su Cetro todas las Coronas de los Reyes estrangeros. Esta luzidissima Cofradia, goze a medida de su gusto, el bien de su deseo, que claro se està ello, que será la paga, como el Señor que sirven, y la Fè que sustentan. Y a esta ilustre Ciudad, octava maravilla de la tierra, ampare Dios, librandola de peligros, colmandola de bienes temporales; y para que sean cumplidos, vengan embueltos en los divinos de la gracia; la que yo he menester pidamos a Dios, poniendo por intercessora a su Madre. **A V E M A R I A.**

En aquella discreta y sabia descripcion que Moyfes hizo de las obras que la poderosa mano de Dios sacó a luz en los seys primeros dias, trata de una caudalossima fuente que puso en el jardin del Parayso, cuyas aguas eran tan abundantes, que pudicou fertilizar toda la cara de la tierra, todo el tiempo que
falta.

faltaron las aguas de las nubes, que segun la Interlineal, sobre
Genes. 2. aquellas palabras del Genesis. *Non enim pluerat Dominus Deus super terram.* Faltaron hasta el tiempo de Noe: en todo el qual, solo en el refozo desta fuente libró el Autor de la naturaleza los que repartia en los frutos de las plantas, en la hermosura de las yervas, y en el sustento de los animales, como en fuente, y estanque de todo el universo. Las palabras de Moyse son estas, *sans ascendebat est terra irrigans universam superficiem terrae.* Una fuente subia de la tierra, que la regava toda. Muchos Doctores Eclesiasticos se han puesto sobre tan abundantes aguas, por conocer su origen, y dar fondo a lo que Moyse llama fuente en aqueste lugar, y pudiera aumentar el sudor de sus frentes la corriente de las aguas, segun se han fatigado en çangear el rigor de la letra desta fuente.

San Teodoreto dize, que erã ciertos vapores delicados, que los rayos del Sol sacavan de la tierra, y esparcidos al ayre, se bolbian a ella, convertidos en menudo rozio, con que se fecundava, y disponia a la producion de sus frutos.

El Abulense entiendo por esta fuente cierta nube, engendrada de los vapores de la tierra, que desatada en agua fertilizava el mundo: no porque una sola nube todo lo cubriese (que ya fuera enundacion mas que frescura) sino que siẽdo bien proporcionada, todo lo corria, y en todo el derramava las aguas, segun la necesidad de las regiones: orden que la providencia de Dios puso en las nubes. *Qui ligat aquas in nubibus* (dize Job) *ut non erumpant pariter deorsum;* y pudo muy bien el Abulense fundar su parecer en el de Aristoteles, que en sus *Metheoros* *Lib. 1. c. 1.* dize: *Oporet autem intelligere hunc veluti fluvium fluere, circumlariter sursum, & deorsum communem aeris, & aqua, prope enim existente Sole, vaporis sursum fluit fluvius, cum autem elongatur, aqua deorsum, & hoc peremne vul fieri secundum ordinem,* donde viene a dezir Aristoteles lo mismo que el Abulense, y a llamar a las nubes rios, y fuentes, llevados, y traydos por los ayres:

con

con cuyas aguas produzian las plantas, y florecian los campos.

Mas el gran Padre San Agustin, cuya sentencia busco, dize, que ni fue vapor, como quiere Teodoreto, ni nuve, como quiere el Abulense: porque ni el vapor se puede llamar fuente, ni la nuve lo es con propiedad, sino que fue una fuente hermosissima, cuyo origen estava en los abismos, y aquesta fertilizava la tierra toda, o ya con mansas inundaciones, como el Nilo fuele hazer en sus riberas, o ya disponiendolo ansi el soberano Artifice, repartiendo sus aguas en raudales y rios por las secretas venas de la tierra: sentencia que fue primero del antiquissimo Philon, y despues del doctissimo Ruperto, como en su lugar dire. Esto es algo de lo que acerca de la letra fuele dezirle sobre aqueste lugar: y en lo mistico, y espiritual que encierra, hallo dispuesta cama bastantissimamente, para provar el misterio de la purissima Concepcion de la Reyna del cielo: porque en aquesta fuente quiso Dios ponernos un dibuxo de las grandezas de la imagen de su gloria, que es su Madre; aqui nos cifro alguna parte del colmo de sus meritos, y sobre todo, el privilegio de su Concepcion: *Ego quasi trames aquæ immensæ* (di- *Eccel. 24.* ze la misma Señora en su abono) *& sicut aquæ ductus exhibi de Paradiso*: Las grandezas, y triunfos de todos los otros Santos se pueden medir a palmos, y conocer la raya de su altura, mas las mias, los bienes de las aguas de mi gracia, tienen ciertos rastros de infinidad por ser inmensos. Soy la fuente que sali del Parayso, fertilizando la tierra de los Santos: no creció en ellos flor de virtud, que no passasse por mis manos primero. Y San Anselmo 19. de *Laudibus Virginis*, con su ferviente zelo, todo *Ansel. 19* le pareció poco, hasta llegar a la fuente del Parayso, donde hallò determinado apodo de tan alta Princesa: *Tu Paradisi fons* (dize el Santo) *universa plantarum germinarigans, tu deundis meritorum tuorum excelsis, de sempiterno abisso divinitatis erumpentibus universos recreas*: Tu, o Reyna de los cielos, eres la fuente del Parayso de la Iglesia, que fertilizas los arboles divi-

nos de los Santos: tu con las excelsas olas de tus inmenfos meritos, que proceden del abifmo de la divinidad fempiterna, a todos los recreas y folazas. De modo, que fegun efto, la fuente del Parayfo es fombra de la Virgen. Quedefe aquefto aqui, mientras a la immaculada Concepcion de la Virgen buscamos fundamento en efta fuente.

Ruperto Abad, ventilando efto punto, en el libro fecondo **Cap. 24.** que efcrivio de las obras de la fantiffima Trinidad, admirado *de operib⁹* de la dulçura deftas aguas, tan diferente de lo falado del abifmo, de donde fe deriva, nos haze llano efto paffo, con una natural comparacion, diziendo: *Aquarum natura per fe falſa eſt, nec idonea potui, ſicut in ſe ipſo oſtendit mare: aſcendēs autem de abifſo que matrix eſt omnium aquarum, in illam quaſi magni corporis terre mannam (ideſt Paradifi fontem) quodammo do lacteam ſumit dulcedinem, & irrigat univerſam terram.* La fangre en fu proprio centro, y dentro de ſus venas, no es potable, ni alimento proporcionado para el viviente que ſe cria a los pechos de ſu madre, antes es alqueroſo, y defabrido: y anſi proveyo naturaleza, que ſubiendo la fangre por ſus venas a los pechos, trueque el color fangriento, en candido, y hermofo; y lo defabrido en ſuaviſſima dulçura; con que quedandofe en ſuſtancia la propria ſangre, los pechos tienen tal virtud, que truecan los accidētes de malo en bueno, y de fangre en leche, y queda alimento proporcionado para el viviente que deſſos ſe ſuſtenta. Anſi pues, el agua de ſu propria coſecha es un ſalitre amargo, y defabrido, como parece en el mar, que es centro ſuyo, muy a traſmano de lo que piden las plantas, y las yervas para riego, mas deſtillandofe, y ſubiendo del abifmo por las ſecretas venas de la tierra, llegan a la fuente del Parayfo, que es el pecho del mundo. *Quaſi magni corporis terre mannam,* alli pierde ſu fuerça el amargura, alli ſe trueca en dulçura lo falado, alli, como en ſu pecho, toman color las aguas de leche candidiſſima, y diſfundendofe por el mundo, bevan los animales, florecian las plantas

tas, se hermoseavan los campos, y el mundo quedava regozijado, y alegre: *Vt infra Psalmistam* (profigue Ruperto) *potent omnes bestia silva, & expectent Onagri insiti sua, imo ut dulcesceret omnis terra, ad nutriendam herbam viventem, lignumque pomi ferum, quod insa erat terra producere.* Lugar es este, donde no queda lugar para entender, que la purissima Concepcion de la Reyna del cielo fuesse menos limpia que los cristales bellos del Parayso, no obstante que llevasse su origen y principio desde el abismo de la culpa de sus primeros padres. San Pablo llamo *Ad Heb.* al peccado amargura, y al original, mar y rayz de las amarguras todas: *Ne qua radix amaritudinis sursum germinans impediatur, & per illam inquinentur multi,* dixo el Apostol santo a los Hebreos. El peccado de Adan, mar fue, y mar salado, en cuya salmuera se ahogaron de un golpe, y de una sola cayda, todos los descendientes de aquel tronco, que por feminal propagacion se derivaron del. Este es el mar en quien todas las islas se turbaron, y el abismo que dize Ezechiel, que rodeo, y ahogo a todos los humanos juncos: *Et turbabuntur insule in mari, cum aduxero super te abissum:* mas en llegando aqueftas aguas saladas de la culpa a la dichosa fuente del Parayso de la Iglesia, al pecho celestial de la Esposa de Christo, que es su Madre, alli perdió la culpa su veneno, alli lo sangriento del peccado se trocò en leche candidissima de gracia, alli faltò la asistencia del demonio, porque le hizo escolta y guarda a la fuente del jardin de Dios su poderosa mano, para que aquel rarissimo milagro, por quie se avia de fertilizar la Iglesia toda, no se viciasse en su principio, aunque se derivasse de principio viciado, cosa facilissima a la potencia de Dios: y esto es *fons ascendebat de terra, &c.* *Exec. 26.*

Dize tambien con esto aquel lugar de Josue, dõde dize, que *Josue 15.* los hijos de Ruben llegaron a descansar a las aguas de la fuente del Sol, que estavan a la cara de la acensiõ. *Transi que ad aquas, que vocantur fons Solis, quæ est à facie ascensionis;* lugar que San Fulgencio entiende mysticamente de la Virgen, que es el re-

cro de los mortales, en quien vive, y se goza su esperanza, y la que nos dio el agua viva, que vive eternamente: y dize el lugar, que esta fuente estava a la cara de la acension; con que alude a la del Parayso que tambien se llama fuente que sube de la tierra, *fons ascendebat*. Las palabras de Fulgencio son estas, *Ipsa autem fenestra es cali, & Solis fons, ex qua nobis effluxit aqua saliens in vitam eternam*. Llamale lo primero ventana del cielo, porque Dios quatro mil años y mas, abscondido de los ojos del hombre, usando de su misericordia, se asomò a este valcon divino del Oriente del cielo, para que el hombre lo gozasse. Lo segundo se llama fuente del Sol, ya porque nos dio al que lo es de iusticia Christo, y ya, porque a esta clara, y limpidissima fuente llama Sol el celestial Espiritu en las divinas letras, *electa ut Sol*, por ser como el Sol, sola entre los hijos de Adan, Concebida sin la culpa primera, de donde el santissimo Cencbio Obispo Veronense, prueva la Concepcion inmaculada suya,

"Sermone diciendo: *Pulcherrime Christi Mater Sol appellata est, Sol enim in Cantic. immunda loca transit, & nihil sedit, atis participat, unde Christi-fer Sol Dei; para sancta, licet ex parentibus labis longa generati-
one processerit, nihil turpitudinis illorum culpe, potuit participare sinceritas*. Que se le pega al astro luzidissimo del Sol, aunque se arrastren sus rayos por los passos inmundos, y lugares asquerosos de la tierra? Que detrimento recibe su luz? y su rara beldad que manchas la ca? ningunas por cierto, antes deseca, y purifica lo inmundo alegrando la tierra; es el amparo y padre de los mortales, el tesoro del mundo, porque pareado con el agua, todo lo enriqueze y remoça. No niego yo (dize Cenobio) que el Sol solo, el Astro puro, el Antorcha celestial Maria, dexò de passar en su descendencia, por los feos, y asquerosos lugares de la primera culpa, que al fin fue descendiente de padres, cuyas almas se hallaron al primer passo que dieron en la vida, tiznadas con las obscuras y tenebrosas tinieblas del pecado original; mas como no era hazer un imposible, pudo

do muy bien Dios hazer, que passasse libre, y sin mancha, la que escogio para nuestra libertad, que passasse sin culpa el Sol que nos venia a dar el de Iusticia, y que no se contaminasse el milagro del cielo, en quien mostrava Dios los primores de su divina gracia, aunque fuesse descendiente de estirpe viciada, y de progenitores aleves y culpados, que muchas vezes(dize San Maximo, sermone 15. de Assumptione) se saca de entre el lodo el oro puro, la nacarada rosa de entre espinas, y de una fea rayz, una vara derecha y hermosissima, sin que el oro se enlode, ni la rosa se espine, ni la vara se tuerça. *Sepe contingit, quod aurum fulgens reperiat in luto, & expungente spina pulchra rubens oriatur rosa; hoc enim operante providentia divina ex radice vitiosa, sine vitio produit virga, que intelligitur beatissima Virgo Maria:* y assi pudo muy bien la potencia divina de nuestro Dios, hazer que al Sol de su bendita Madre no se le pegasse nada del contagio de sus padres, como de hecho no se le pegò, que es lo que nos quiere dezir en llamarla fuente del Sol: en cuyas aguas y rayos librò Dios la fertilidad del campo de la Iglesia, el gozo del mundo, y el alegria del cielo.

Ser. 15. de Assumpt.

De aqui vengo yo a entender un verso del Psalmo 57. donde amenaza rigurosamente Dios a los que cierran los ojos para no ver la pureza de tan limpio Sol; y juntamente hallo, que para mi no inova nada el Decreto de nuestro muy santo Padre Gregorio XV. en amenazar con rigurosas penas a los que abrieren la boca contra la purissima limpieza de Maria, que lo uno, y lo otro hallo en estas palabras, sin salir de la metafora de Sol. *Furor illis in similitudinem serpentis, sicut aspides surde obturantes aures suas, ad nichilum deveniunt tanquam aqua decurrens super cecidit ignis, & non viderunt Solem.* Aquellos, que por una parte cerraron los oydos, como el aspid cauteloso al encanto, para no oyr las divinas voces de Dios, ni los Decretos de su Vicario en la tierra,

y por otra parte , por el fuego de ira de ambicion , y sobervia, que les cayò en los ojos, no quisieron mirar la pureza, y hermosura del Sol, poniendo noche dende todo es dia, tendrán el miserable paradero que las aguas que corren Terrible amenaza, y riguroso castigo ! quien vê un rio caudaloso en la mitad del invierno, quando fuera de madre camina , amenazando sus riberas, anegando los campos, despojando cortijos, desmantelando muros, y asombrando ciudades , parece que no ha de tener fin tanta sobervia , llega al mar , y como en castigo de su furia , se lo traga y sorve ; y no solo pierde la dulçura de sus aguas, sino tambien la hinchazon de su nombre : porque alli se remató, y acabò todo. Dize pues aora David: *Sicut aspides, &c.* Los aspides sobervios , que cautelosamente curran el oyo a los decretos Apostolicos, y contra su voluntad, y tenor, temofa, y temerariamente, pusieren rayos de luto de culpa en el Sol, que desde el primer instante de su ser, los tuvo de luzidissima, y abundante gracia, no solo padeceràn las penas con que el Decreto Apostolico amenaza, sino los desfastes, y miserias cõ que Dios confunde a los protervos, que como los rios, no solo perderàn las vidas, sino tambien los nombres; dando tan gran cayda, que apenas quede memoria de quien fueron. Confirma esto lo que dixo David, comparando los sobervios a los rios. *Elevaverunt flumina Domine, elevaverunt flumina vocem suam : elevaverunt flumina fluctus suos, à vocibus aquarum multarum.* Terrible caso , pertinacia cruel de los rios sobervios y obstinados, q̃ rebolviendo las olas de sus voces , y alterando la tierra con sus impetuofas corrientes, pretenden hazer vozeria su mal pleyto: mas como a los ojos del mar inmenso de la divina justicia no se esconde el mas menudo atomo de culpa , para quedar sin castigo, tiene tambien azote para el mas altivo y hinchado poderoso, porque como el mar se bebe, y traga los rios (cosa porque David llama admirables sus crecientes y fuerças, *mirabiles elationes maris*) anfi Dios cõlume, y aniquila al mas sobervio atrevido

vido contra su Madre, y la autoridad Apostolica, en cuyo castigo le llamó tambien David a Dios admirable, *mirabilis in altis Dominus*: anfi, con esto, para mi, no inova nada este nuevo Decreto, en amenazar con ruynas tristes a los que hablaren contra la Madre de la misma pureza, contra el Sol de los cielos, contra la fuente de la gracia, cuyo calor y lluvia, apareados, como en fuente de Sol, nos produxeron, no solo inmensas cosechas de bienes en los Santos, sino el fruto infinito de la gloria, *de qua natus est Iesus, &c.*

No es para passar en silencio la advertencia del sagrado Texto, en dezir, que esta fuente subia, *fons ascendebat*, cosa en que tambien repara Iosue, poniéndoles nombre a aquellas aguas de fuente de ascension, *qua est à facie ascentionis*, nota digna de advertencia, por ser contra la natural corriente de las aguas, cuyo curso forçosamente, como de cuerpos graves, busca su centro, que es lo mas profundo, y no lo subido, y levantado, propio centro de los cuerpos leves: mas como Dios, Legislador divino, formava a la Virgen para raro prodigio de los cielos, pues no cabiendo en ellos, cupo en el claustro virginal de sus entrañas, quiso romper las leyes con su Madre, como Licurgo dellas, privilegiandola, en que nunca baxasse como el agua, al centro de la culpa, aunque mas hija de Adan fuesse, sino que subiesse al de la gracia como santa. Y de que sea este el sentido de aquel *ascendebat*, facilmente lo provarè de su contrario, porque el decendir las aguas en las sagradas letras, significa culpa, quando en ellas se ponen por metáfora de pecadores. Bien lo dixo el Patriarca iacob, quando queriendole dar a su hijo Ruben con sus culpas en la cara, le valdonò, diziendo: *Effusus est sicut aqua non crescas*, donde leyò Pagnino, *fluens est sicut aqua*: y Arias Montano, *festinatio tua sicut aqua*, la prisa, y el tropel que lleva el agua, buscando lo profundo, y baxo de su centro, esse llevas tu Ruben, con tus culpas. Y aquella sabia Tecu itis, para obligarle a David, a que perdonasse la culpa de un fratricida, le dixo:

dixo: *Omnes morimur, & quasi aqua dilabimur in terram que non reuertuntur.* Bien puedes perdonarle, que todos somos pecadores, aguas de passo, que descendimos, y buscamos el centro de la culpa. Mas quien con claridad llamó al primer pecado fuente que deciende, y aguas que baxan, fue el Profeta Nohemias, en el segundo capitulo del libro segundo, donde a la sombra del estrago de Ierusalen destruida, nos pinta la miseria del alma en su primer combate, cõ aqueftas palabras. *Et egressus per portam stercoris descendi ad fontem draconis, & considerabam murum Hierusalem dissipatum, & portas eius consumptas igne.* Sali por la puerta del estiercol, y decendi a la fuente del dragon, donde considerè el muro de Ierusalen destruydo, y sus hermosas puertas convertidas en carbones. Llama aqui puerta de estiercol a nuestra concepcion, porque por ella entramos en la vida, centro de desventuras y miserias, entrada al asco y horror de nuestra corrupcion y mortalidad, y ansi, al dichoso transito de los bienaventurados desta vida, a la patria de la gloria, le llamó Dios, dexacion del polvo del cuerpo, y elevacion del estiercol de la carne, para los Principados de la gloria. *Suscitat de pulvere egenum* (dize en el primero de los Reyes) *& de stercore elevat pauperẽ, ut sedeat cum Principibus, & solũ glorię teneat.* Lo segũdo llama, fuente del Dragon al pecado original, raudal que nacio de la boca de la horrenda bestia del infierno, quando en el Parayso les dixo a nuestros primeros padres, que comiessen, y serian como dioses: y para que se entendiesse, que era fuente fuya, dize el Evangelista en su Apocalypsi, que quando librò Dios a aquella milagrosa muger, retrato de su Madre, para q̃ aquel dragon que la esperava, no la hiriesse, abraçado en infernales ansias, viendo su ruyna, y que ella foia triunfava de su fuerça, bomitò por la boca un rio de agua, para anegarla en sus olas. *Et misit serpens ex ore suo post mulierem, aquam tanquam flumen, ut eam faceret trahi à flumine:* mas como era Dios el que le dava la mano a la que le avia de dar su Hijo, con dos alas que

9
que le dió de Aguita, levantó el buelo tan alto, que se puso en las manos de Dios, con que se quedaron, el agua de la culpa original, y el dragon principio fuyo, corridos y burlados; y por esto Nohemias llama a la primera culpa fuente del dragon. *Descendi ad fontem draconis*, donde cautiva, y prende todos los hijos de Adan, como el caçador a los paxarillos en el charco, consideró destrozado el muro, y quemadas las puertas; porque vido arrastrada la razon, hecho dueñe la ciudad del alma al bestial apetito, despojada de la gracia de Dios y su enemiga, y se vido caer del altura de una clara y divina inteligencia, al abismo de la propria ignorancia.

Dize pues aora: *Fons ascendebat*: La Concepcion de todos los hijos naturales de Adan; fue puerta miserable denegrida y alquerosa, edificada entre carbones feos, *& denegrita est super carbones* (dixo Ieremias: mas la entrada de la Virgen santissima en la vida, fue puerta imperial, entrada en quien puso las manos el Emperador de los cielos; fundola en dorados zafiros, symbolo de la medicina que venia a dar a los mortales, mostrando que se concebía en gracia, la que venia a dar a los enfermos humanos al Autor della: adornola de jaspes tan bellos como fuertes, retrato de la firmeza con que siempre avia de permanecer en gracia; y acabola de enriquezer con el tesoro de todas las piedras preciosas de su gloria, porque se entendiese, que allí echava Dios el resto de su grandeza, como dize S. Gregorio Papa sobre el libro primero de los Reyes, entendiendo de la Virgn Madre aquellas palabras de Esaias, *Fundabo te in saphiris, & ponam jaspidem propugnacula tua, & portas tuas in lapides scultos; & omnes terminos tuos in lapides desiderabiles*: y así la Concepcion de la Madre inmaculada, no se ha de llamar puerta inmunda de ciudad desmantelada, como las nuestras, sino puerta de las riquezas de Dios, y deposito de su poder inmenso. Lo segundo, nuestras concepciones se llaman aguas que baxan, corrientes que decien den al abismo de la sugesion infernal;

C

nal; porque baxan a la fuente del dragon, que es la primera culpa, donde se miran deseredadas del cielo, esclavas del demonio, y prisioneras de su eterna carcel, por el derecho que por entonces tiene mientras dura la culpa; baxeza para llorar con lagrimas de sangre: mas la Concepcion de la Virgen, no fuente que baxa, sino fuente que sube se llama; porque desde que Dios la plantò en el parayso del vientre de su madre, desde el primer instante de su dichoso ser, fue creciendo en soberanos meritos: porque desde entonces conociò a Dios, y amò su grandeza; y desde entonces la fue labrando y enriqueciendo el Espiritu Santo, como a oficina en quien avia la santissima Trinidad de poner el deposito de su gloria. *Maximis ascensionibus* (dize Arnoldo Carnotense dicipulo de S. Bernardo) *gradatim sibi officinam limpidissimam Spiritus Sanctus preparabat.*

*Tract. 2.
de laudib.
Virgin.*

Las dudas que aqui pudiera aver en el merito que alcançò la Virgen, ya en el vientre de su madre, y ya mientras dormia, estados fuera de proposito para merecer, las tienen satisfechas los Santos, que no solamente dicen, que en las entrañas de su madre le acelerò Dios el uso de la razò, sino que alli le hizo alarde de las riquezas de su gloria, y le mostrò su divina essencia en el primer punto de su dichosa Concepcion, como advierte S.

*To. 4. ser.
86. p. 3.*

Bernardino de Sena tratando este punto; y dize: *Vere tunc cognovit Deum Creatorem suum, & Angelos, & omnes alias creaturas, propter excessum gratiæ suo intellectui divinitatis attribuite,* que conociò en aquel primer instante a Dios su Criador, a los espíritus celestiales, y a todas las criaturas, por el exceso de la gracia, que la presencia de la divinidad le comunicò, y la

*S. Brigida.
in rebelationibus.*

misma Reyna del cielo lo revelò a S. Brigida con aqueſtas palabras: Tanta fue la dulçura de la gloria que recibì mi alma, quando en mi Concepcion se unia y enlaçava con mi cuerpo, que no tengo palabras para poderla dezir: *Cum anima mea corpori me coniungebatur, tanta dulcedine repleta sum, ut impossibile sit effatur,* y así conociendo a Dios en el vientre de su madre, y

gozando.

gozando la inmenidad de su gloria, no pudo no merecer quic tales actos de amor tuvo, como mercedes Dios le comunicava; y así por esta parte, no pudo dexar de subir esta raudal, y crista lina fuente, sin interrupcion y pausa en su subida milagrosa y singular, *fons ascendebat.*

En lo segundo, que fue en el sueño, no tuvo tampoco intervalo esta espejada fuente, porque mas creció entre sueños, que los rios de los Santos mas crecidos en sus altas vigilijs; porque como dize S. Bernardo sobre aquellas palabras del Profeta: *Vir S. Bernar. gam vigilantem ego video:* quando los sentidos de la Virgen pagavan el ordinario tributo del sueño a la naturaleza, velava el alma, y amava la voluntad a Dios, cõ las may^{res} 3 veras que pudieron tener los Serafines, incapazes de sueño. S. Ambrosio dixo *S. Ambr. lo mismo, y Ruperto Abad entiende de la Virgen aquellas pa- lib. 2. de labras de los Cantares: Ego dormio, & cor meum vigilat:* yo duermo, mas vela mi coraçõ. Y S. Gregorio Niseno dize, que esta es la razon porque el celestial Esposo comparò a su purissima Esposa y Madre, al Cinamomo, planta en quien puso Dios tanta *Sup. Can. virtud*, que si le ponen sus hojas al que duerme sobre la boca, *cap. 4.* responde a lo que le preguntan como si velara, porque avivan los sentidos interiores, como sino durmiera. *Vt si dormientis ori folia eius imponantur, nulla re impedire dormientem, quo minus interrogantibus respondeat,* y así por esso se compara al Cinamomo la Princesa del cielo, pues tal privilegio goza que dormida vela, y desvelada duerme, para que sin un punto de intercadencia y falta, amasse al Señor que la sacò a luz para gloria de los cielos, y gracia de la tierra: y así, pues desde su Concepciõ no tuvo eclipse que la apartasse del Sol de Dios, ni intervalo en merecer trofeos y glorias, con milagrosa propiedad se llama fuente que sube, pues todo el discurso de su vida fue una perpetua y continuada ascension, *fons ascendebat de terra;* y a no hazer Dios esto cõ su Madre, ni fuera Madre digna de tal Hijo, ni la liberalidad, y franqueza de Dios huviera campeado tanto.

Prueba tambien este divino misterio otro epíteto, que en los Cantares le dio a esta santísima fuente el Espíritu Santo, dō-
Cantic. 6. de la llamó Fuente sellada. *Fortus conclusus soror mea Sponsa, hortus conclusus fons signatus*, donde con tal apellido significa, que sus cristales se guardavan para solo Dios, y no para q̄ otro gozasse de la fuente, y advierte S. Geronimo, que se alçò con la llave y sello la Trinidad divina. *Fons itaque signatus sigilo totius Trinitatis.* Es muy proprio de los Reyes, que lo que reservan para si lo sellen con sus armas, como hizo el Rey de Babylonia, quando mandò cerrar la puerta del lago de los leones donde estava Daniel, que para que no se abriese sin su presencia, la mandò sellar con el anillo donde tenia el sello de sus armas, *claudite ostium, & signa annulo meo*, y para significar, que el abrir del libro q̄ el Evangelista vido, era caso reservado a solo Christo, dize, que estava sellado con siete sellos, *signatum sigillis septē:* y así dezirnos, que esta fuente es sellada, es dezirnos, q̄ Dios la reservò para si solo, sin que jamas llegasse la fiera del infierno a turbar sus cristales.

Vna dificultad se ofrece sobre aqueſtas palabras, donde parece alguna contradiccion esta provança, y es, que apenas le à llamado el celestial Esposo a la Princesa del ciclo, Fuente sellada y cerrada para si solo, quando prosigue diciendo: *Fons horumarum, puteus aquarum viventium, que fluunt impetu de Libano*, que es fuente de los huertos, y poço de aguas vivas, cuyas corrientes baxan con impetu del Libano, donde nos dize, que no es fuente que sube, lo primero, y lo segundo, que no es tanto su encierro y guarda, que no se dilaten y corran sus vertientes por las faldas del Libano, donde puede llegar todo sedientoa beber de sus aguas; mas en la propia contradiccion està su gloria, y en lo que parece repugnancia, su mayor eminencia, porque aqui se descubre bien el ser fuente del Paraylo: de cuyas aguas pendia el fruto y hermosura de la tierra: Dize S. Bernardo, que no hayo meritos en ningũ Sãto Angelico, ni humano, q̄ no passasen

sen por manos de la Virgē. *Nihil voluit nos habere Deus, quod per manus Marienō transfuerit*: y como la santísima Virgē haze a todos las ventajas, que el mōte al llano, y que la torre al suelo; no dize que subian las divinas corrientes de su gracia, intercesiō, y meritos, a fertilizar aquellas plantas, que fuera ya suponerlas mas altas que Maria, sino que baxavan del Libano (mōte sobre que estava fundado este alcaçar de Dios) a fertilizar las vegas de los Santos, y los collados de los Angeles; y ansi por esto dize, q̄ baxan las aguas desta fuente, y que no tienē sello para esto, por ser mayor grandeza de la Virgen. A lo segundo, que es llamarla Fuente sellada, y cerrada, respondió S. Ambrosio iindamente, diciendo: *Fons signatus, ideo, quod expressam imaginem Dei sine ceri fontis unda retineat, ne volutabris spiritualium bestiarum sparsa ceno fluenta turbentur*: las fuentes son espejos naturales de los que a ellas se miran, y tales rostros pintan sin lisonja ninguna, como en ellas se presentan: y para que se entienda, que nūca llegó el demonio a verse en tal espejo, ni a retratar su torpeza bestial en los cristales puros, siempre limpios y bellos de la fuente de Dios, digase, que estuvo cerrada, y sellada, para que no se viesse en ella el dragon del infierno, ni por un punto, porque desde el primer instante de su vida, se mirò Dios en su fuente, y como en espejo de su gloria, estampò alli su imagen y retrato, quedando Dios siempre impresso, y preso de amores de la hermosura, claridad, y riqueza de su espejada fuente, porque fue el Narciso divino destas aguas.

Mas dize Ambrosio: *Ne volutabris bestiarum spiritualium sparsa ceno fluenta turbentur*, que se llama fuente sellada, y cerrada, para que sus divinas y caudalosas corrientes no se turben con los rebolcaderos, o pisadas de la bestia espiritual, y sus cuadrillas. La fuente sin guarda, expuesta està a que la bestia asquerosa la conturbe con los pies; y ansi, como fuentes sin guarda, nuestras concepciones pndieron ser profanadas del demonio, alli entrò sus pies, no a lavarse, que no se lavará con todo el

*Fūdata ē
domus, &
Dñi in ver
tice mon
tium.
Li. 10. de
Vir. c. 82.*

mar, sino para alabarfe, que tomò possession de aquella fuente en aquel trance, y donde puso el pie para hazerse dueño (que esso quiere dezir possession, *id est, pedis fessio*) rebolviò tanto cie no, y tanto lodo, que de una fuente clara, hizo un rebolcadero suzio, y asqueroso y ansi escocido David, y lastimado de aque-
lla primer perdida, dezia despues a Dios: *Non veniat mihi super-
vie*: Señor no me dexeys de vuestra mano, porque no me vuel va a pisar el demonio, y a tomar possession de mi alma por la culpa, porque la primera vez que la romò, me dexo tal, q̄ auie- do vos criado en mi alma un espiritu bello, lo enlodò de tal fuerte, que vos proprio que la formastes, no la conocistes por vuestra. Y Salomon llamò al justo ya caydo, vena corrupta, y fuente turbada con el pie del demonio. *Fons turbatus pede, & vena corrupta iustus cadens coram impio*. Ansi entendió un mo-
Iansen. derno este lugar. *Fons natura sua limpidissimus, sed utilitatem perdidit dum conculeatur pede inimici*. Dize pues aora S. Ambro sio, llamese fuente sellada y guardada con la presencia de Dios, porque ya que la bestia infernal pueda alabarfe que turbò las concepciones de todos los hijos de Adan, y que de fuentes cla ras y limpias (que lo son de su cosecha las almas) hizo negros y fucios atolladeros, no se alabe que puso pie donde Dios tenia los ojos, que seria quebrar los ojos a Dios, ponerle el pie en el espejo de su cara, y en el cristal de su imagen, sino guardese pa- ra solo Dios aquella fuente, pues no ay Rey humano, por des- valido que se mire, que no quie: a ser particular, y solo en su be vida. Esto mirava Salomon bien de cerca, quando en sus Pro- verbios le dezia a Dios: *Fons aquae tuae sit tibi proprius, nec sint alieni participes tui, sit vena tua benedicta*. La soberana fuente de vuestro recreo, Señor, no la hagays comùn, no permitays que se profane y ultraje, beviendo della aquel extranjero de vuestra gloria, aquel galcote que eternamente rema en las galcras del fuego del infernal astigio, reservalda mi Dios, como coto vuestro, no permitays que la comun maldicion de la primera culpa
haga

haga fuerte en la que no por fuerte, sino por eleccion sempiterna, escogeys para regalo vuestro: esta dichosa vena, que nace del abismo de vuestra inmensa bondad, guardese siempre bendita, que pues viene a traer la bendicion de Dios, la paz del cielo, y la pureza de vuestra propria sustancia a los hombres; no será justo que entre en el mundo con maldicion de culpa, con guerra de pecado, y con asco de vicio; mas a todo aquesto le responde Dios con dezir, que siempre fue fuente guardada con el sello de su omnipotencia, para que no se viesse en ella el rostro fiero de la region horrible, por ser espejo de los ojos de Dios, abismo de su gracia, y milagro de su gloria.

Quam mihi, & vobis, &c.

(:~:)

*Omnia sub correctione sanctae matris Ecclesiae
subiit.*



